

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se prorroga el plazo de apertura de proposiciones de los concursos públicos para los amueblamientos de los nuevos Centros Penitenciarios de Albacete, Ocaña y Lugo, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, de 24 de octubre de 1980.

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de octubre de 1980, se publicaron tres Resoluciones de esta Subsecretaría anunciando concurso público para los amueblamientos de los nuevos Centros Penitenciarios de Albacete, Ocaña y Lugo.

Los concursantes debían de hacer sus ofertas por lotes específicos y en sobres independientes por cada lote y concurso.

En su momento se detectaron errores en los precios máximos de licitación para los lotes «A» de los concursos de Albacete y Ocaña.

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1980 se rectificaron los importes antes citados en el sentido de que el lote «A» correspondiente a Albacete debiera ser tenido por 4.070.030 pesetas, en lugar de 9.070.030 pesetas, y el lote «A» correspondiente a Ocaña debiera ser tenido por 6.224.190 pesetas, en lugar de 4.224.190 pesetas.

Publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», es la realidad que por la cercanía de la misma con el día de la apertura de pliegos no ha

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/16687/80 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos necesarios para la revisión y reparación de 30 motores «Garrett» PTE-331, que montan los aviones T.12.

Con fecha 26 de septiembre de 1980, el Consejo de Ministros ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de doscientos cuarenta y siete millones quinientas ochenta y siete mil ochocientos siete (247.587.807) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.933-E.

Resolución 540/00024/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Maestranza Aérea de Sevilla. Edificio para almacén de repuestos reparables».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 6 de octubre del año en curso, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.151,

habido tiempo suficiente para que los concursantes hayan podido presentar sus ofertas en forma, y como quiera que estas ofertas tienen íntima relación con las que pudiera presentar un mismo licitador en el concurso de Lugo.

Se acuerda:

1.º Prorrogar la apertura de proposiciones para los amueblamientos de los nuevos Centros Penitenciarios de Albacete, Ocaña y Lugo por diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Autorizar a quienes hayan concurrido para que retiren sus ofertas y las vuelvan a presentar en forma.

3.º Declarar que dentro de este plazo puede concurrir a los concursos anunciados y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1980, con la rectificación publicada el 5 de noviembre de 1980, cualquier persona interesada en los mismos.

4.º Fijar como día de la apertura de proposiciones el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas. El acto tendrá lugar en el Salón de actos del Ministerio de Justicia, a las doce horas de la mañana y a él asistirán los miembros de la Mesa de Contratación ya nombrados.

5.º Deberá publicarse esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Arturo Román Biescas.

titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Edificio para almacén de repuestos reparables», a la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, Sociedad Anónima», por un importe total de diecisiete millones novecientos ochenta y dos mil trescientas ochenta y seis (17.982.386) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—15.940-E.

Resolución 540/00026/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Red eléctrica en el Aeródromo Militar de Armilla/Granada».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 8 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.153, titulado «Red eléctrica en el Aeródromo Militar de Armilla/Granada», a la firma «M. I. R. Instalaciones de Luz y Fuerza, Sociedad Limitada», por un importe de veintisiete millones quinientas sesenta y seis mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (27.566.444) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—15.941-E.

Resolución 524/00010/80, del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 9 de octubre de 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 168/80, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 6 de agosto de 1980, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Punto Industrial» (Alfonso Sánchez Pinilla): 2.794 chaquetones aeródromo tropa, al precio unitario de 2.918 pesetas, por un importe total de 8.152.892 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Juan Retuerto Martín.—15.932-E.

Resolución 540/00030/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de tratamientos térmicos».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 582/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 15 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.141, titulado «Maestranza Aérea de Sevilla. Taller de tratamientos térmicos», a la firma «Gutiérrez y Valiente, Construcciones en General, S. A.», por un importe total de seis millones novecientos cuarenta mil quinientas treinta y una (6.940.531) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El General Director, Jaime Llosa Rodón.—15.939-E.

Resolución 532/16683/80 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de un torno revolver, 2 tornos copiadores y una máquina de rectificar».

Con fecha 16 de octubre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, llevado a cabo por concurso, a la Empresa «Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima», por un importe de cinco millones novecientos sesenta y siete mil (5.967.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.936-E.

Resolución 532/03971/80 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición e instalación de materiales necesarios para la ampliación de una central telefónica automática».

Con fecha 21 de octubre de 1980, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar por contratación directa este expediente para la adquisición e instalación de materiales necesarios para la ampliación de una central telefónica automática a la firma «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.», por un importe total de 5.994.278 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.934-E.

Resolución 532/016977/80 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato abierto para revisión de 11 aviones E.15 y cumplimentación de órdenes de trabajo de estos aviones.

Con fecha 21 de octubre de 1980, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ochenta millones (80.000.00) de pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.931-E.

Resolución 540/0037/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Adaptación pabellón de Suboficiales, en la base aérea de Maticán».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.170, titulado «Obras de adaptación pabellón de Suboficiales en la base aérea de Maticán», a la firma «Gismasa, S. A.», por un importe total de catorce millones cuatrocientas sesenta y cinco mil novecientos veinticuatro (14.465.924) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El general Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.947-E.

Resolución 540/00038/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Edificación y servicios del sistema de comunicaciones por microondas estación de Tajugueras».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la

realización de las obras del proyecto 0.161, titulado «Edificación y servicios del sistema de comunicaciones por microondas estación de Tajugueras», a la firma «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe total de seis millones quinientas sesenta mil doscientas noventa y ocho (6.560.298) pesetas, en las condiciones establecidas, y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.948-E.

Resolución 540/00039/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Edificación y servicios del sistema de comunicaciones por microondas estación de Curisco».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.160, titulado «Edificación y servicios del sistema de comunicaciones por microondas estación de Curisco», a la firma «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe total de seis millones ciento cincuenta y cuatro mil trescientas setenta y cinco (6.154.375) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.946-E.

Resolución 540/00040/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Camino de acceso estación de Curisco».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.159, titulado «Camino de acceso estación de Curisco», a la firma «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe total de treinta y un millones trescientas veinticinco mil cuatrocientas cuarenta y dos (31.325.442) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.945-E.

Resolución 540/00041/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Edificación y Servicios sistema de comunicaciones por microondas, estación de San Vicente».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 22 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.158, titulado «Edificación y servicios sistema de comunicaciones por microondas esta-

ción de San Vicente», a la firma «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», por un importe total de ocho millones novecientas treinta mil novecientas veintiocho (8.930.928) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.944-E.

Resolución 540/00043/80, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Depuración de aguas residuales en la Escuela de Especialistas de León».

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 27 de octubre del corriente año, adjudicar definitivamente la realización de las obras del proyecto 0.176, titulado «Depuradora de aguas residuales en la Escuela de Especialistas de León», a la firma «Construcciones Panero Buceta, S. A.», por un importe total de doce millones quinientas ochenta y una mil seiscientos setenta y seis (12.581.676) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—15.943-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan (declaradas de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en la Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1980.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección Ge-

neral de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 27 de noviembre de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.823-A.

RELACION QUE SE CITA

(Concurso-subasta)

Clave: 1-BU-332. Número del expediente: 11.95/80. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Carretera N-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 140,6 al 246,0. Programa de Proyectos 1979. Red Nacional Básica.» Jefatura Provincial de Carreteras de Burgos. Presupuesto de contrata: Pesetas 210.427.639. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1980, 27.639 pesetas; 1981, pesetas 210.400.000.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Jefaturas Provinciales o Regionales de Carreteras que para cada obra se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1980.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 9 de diciembre de 1980.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se con-

course, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—6.824-A.

RELACION QUE SE CITA

Clave: 2-AL-297. Número del expediente: 11.19/80. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Mejora local. Supresión de badén. Carretera C-331, de Guadix a Adra, p. k. 27,6 al 28,5. Tramo: Berja-Ugijar.» Jefatura Provincial de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 22.162.985 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría D. Anualidades: 1980, 42.985 pesetas; 1981, 22.120.000 pesetas.

Clave: 2-AL-301. Número del expediente: 11.17/80. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Variante para la supresión de curvas. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 16,3 al 16,7. Tramo: Aguilas-Cuevas de Almanzora.» Jefatura Provincial de Carreteras de Almería. Presupuesto de contrata: 18.642.945 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría E. Anualidades: 1981, 18.642.945 pesetas.

Clave: 1-CC-305. Número del expediente: 11.88/80. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el río Salor en la carretera N-523, de Cáceres a Badajoz, punto kilométrico 9,500.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: 7.045.424 pesetas. Fianza provisional: 140.908 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige. Anualidades: 1980, 45.424 pesetas; 1981, 7.000.000 de pesetas.

Clave: 3-CC-297. Número del expediente: 11.8/80. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre la Garganta de Pedro Chate. Carretera CC-914, de CC-904 a Jaraiz.» p. k. 8,400. Tramo: Mesillas-Jaraiz.» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: 36.919.814 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Once meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría D. Anualidades: 1980, 19.814 pesetas; 1981, 36.900.000 pesetas.

Clave: 5-CC-257.1. Número del expediente: 11.46/80. Provincia: Cáceres. Denominación de la obra: «Mejora local. Carretera C-511, de Navalmoral a Plasencia, p. k. 0,0 al 10,4. Tramo: Navalmoral-camino vecinal de Casatejada a Jaraiz (encauzamiento del arroyo Velloso).» 8.ª Jefatura Regional de Carreteras, Sevilla. Presupuesto de contrata: 11.217.304 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. Anualidades: 1981, 11.217.304 pesetas.

Clave: 2-IC-292. Número del expediente: 11.18/80. Provincia: La Coruña. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Puente de Noya. Carretera C-550, de Finisterre a Tuy por la costa. Tramo: Travesía de Noya. Programa de Proyectos 1978. Red Nacional Complementaria.» Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña. Presupuesto de contrata: 31.468.955 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas (gru-

pos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1980, 48.955 pesetas; 1981, 31.420.000 pesetas.

Clave: 2-H-284. Número del expediente: 11.12/80. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Carretera C-443, de Huelva a Portugal por Rosal de la Frontera, p. k. 3,000. Tramo: Alosno-San Bartolomé (Rivera de la dehesa Boyal).» Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva. Presupuesto de contrata: 18.615.333 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1981, 18.615.333 pesetas.

Clave: 3-O-385. Número del expediente: 11.7/80. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Iluminación del túnel. Carretera de Riaño (Langreo) a Sarr-Miguel de la Barreda. Tramo: Túnel número 2.» 2.ª Jefatura Regional de Carreteras, Oviedo. Presupuesto de contrata: 24.878.755 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», categoría E. Anualidades: 1980, 12.000.000 de pesetas; 1981, 12.878.755 pesetas.

Clave: 5-O-286.3. Número del expediente: 11.36/80. Provincia: Oviedo. Denominación de la obra: «Mejora local. Travesía de Tudela-Veguín. Carretera C-635, de Riaño a Oviedo, p. k. 5,600 al 6,650.» 2.ª Jefatura Regional de Carreteras, Oviedo. Presupuesto de contrata: 40.468.490 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado: 1980, 6.020.273 pesetas; 1981, 20.000.000 de pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Oviedo: 1980, 7.224.109 pesetas; 1981, 7.224.108 pesetas.

Clave: 5-P-245. Número del expediente: 11.50/80. Provincia: Palencia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el canal de Castilla en Villaumbrales. Carretera C-613, de Palencia a Villada, p. k. 7,123 al 8,122.» Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia. Presupuesto de contrata: Pesetas 38.080.923. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría D. Anualidades: 1980, 40.923; 1981, 38.040.000 pesetas.

Clave: 1-V-322. Número del expediente: 11.93/80. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, p. k. 24,5 al 41,0. Tramo: Mongente-Alcudia de Crespins.» 6.ª Jefatura Regional de Carreteras, Valencia. Presupuesto de contrata: 427.285.472 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1981, 227.285.472 pesetas; 1982, 200.000.000 de pesetas.

Clave: 1-VA-275.M. Número del expediente: 11.96/80. Provincia: Valladolid. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, p. k. 175,1 al 190,4. Tramo: Siete Iglesias de Trabancos-límite con la provincia de Zamora.» 9.ª Jefatura Regional de Carreteras, Valladolid. Presupuesto de contrata: 253.888.727 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1980, 88.727 pesetas; 1981, 153.800.000 pesetas; 1982, 100.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Horcajo de Santiago (Cuenca).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Horcajo de Santiago (Cuenca).

Tipo de licitación: 63.285.300 (sesenta y tres millones doscientas ochenta y cinco mil trescientas) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Cuenca o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cuenca y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo «A-3», en Málaga.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «A-3», sito en Málaga, esta Dirección General en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas al contratista don Rafael Gutiérrez González, en la cifra de 11.400.000 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general.—15.811-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se anuncia la subasta de las obras de consolidación de los acueductos números 8 y 9 del tramo de unión de ambos, del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, comprendidos entre los puntos kilométricos 19 + 581,50 y 18 + 809,50 (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 21.186.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, avenida del Generalísimo, 1 (Nuevos Ministerios).

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa); a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que el proponente, se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas, del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, se admitirán en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Tajo, a las once horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—El Delegado del Gobierno, Francisco López Fuentes.—8.822-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras «Instalación de nuevas vías de grúas y ferrocarril, en el muelle número 12».

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Junta del Puerto hace público que las obras de «Instalación de nuevas vías de grúas y ferrocarril, en el muelle número 12», han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de diecisiete millones novecientos mil (17.900.00) pesetas.

Alicante, 27 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Fernando Corral.—15.953-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras «Pavimentación y reparación de vías en el muelle 14, atraques 9 y 10».

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Junta del Puerto hace público que las obras de «Pavimentación y reparación de vías en el muelle 14, atraques 9 y 10», han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de trece

millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientas veinte (13.845.220) pesetas.

Alicante, 27 de octubre de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral.—El Secretario, Fernando Corral.—15.954-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de «Sustitución del cobertizo número 6 y parte del tinglado número 7 por almacenes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en su sesión del día 2 de septiembre de 1980, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Sustitución del cobertizo número 6 y parte del tinglado número 7 por almacenes», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintiséis millones setecientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y dos (26.765.972) pesetas.

Almería, 15 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—15.882-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican definitivamente las obras de «Sustitución del cobertizo número 8 y parte del tinglado número 7 por almacenes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería en su sesión del día 2 de septiembre de 1980, acordó adjudicar definitivamente, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Sustitución del cobertizo número 8 y parte del tinglado número 7 por almacenes», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintitrés millones quinientos sesenta y una mil trescientas dieciséis (23.561.316) pesetas.

Almería, 15 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Salmerón Salmerón.—15.883-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Delegación Provincial de Cádiz) por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Delegación Provincial de Cádiz) ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica: «Construcción de muro de contención, pavimento y saneamiento» en el Instituto Nacional de Bachillerato «Nuestra Señora de los Remedios», de la localidad de Ubrique (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 12.931.723 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra podrá examinarse en la Sección de Contratación de esta Delegación Provincial, plaza Generalísimo Franco, número 8, planta 3.ª en horas de diez a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el décimo día hábil contado desde tal fecha, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se hará en la Sección de Contratación de esta Delegación Provincial, sita en la plaza Generalísimo Franco, número 8, planta 3.ª

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares e inexcusablemente con arreglo al modelo que figura como anexo de este anuncio.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de condiciones particulares.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el decimoquinto día hábil, contado desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente seguirá procedimiento de urgencia, por haberse acordado así en resolución de 9 de octubre de 1980.

ANEXO

Modelo de oferta económica (Reintegro)

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número (en el caso de actuar en representación: Como Apoderado de, con domicilio en, calle, número, C.I.F. o DNI número,) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1980, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso-subasta de las obras, creo que se encuentran en situación de acudir como licitador al mismo.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas (ITE) y el recargo provincial sobre el mismo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 10 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Tomás Montull Calvo.—6.535-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de la obra de «Habilitación de aulas y arreglos varios en el Colegio Nacional "Amaña" del municipio de Eibar».

Presupuesto de contrata: 8.353.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría C.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en esta Delegación Provincial (plaza Lasala, 2, 3.ª), de las once a las trece treinta horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Delegación, plaza Lasala, 2, 3.ª

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Delegación Provincial, a las once horas del tercer día hábil siguiente en que termine el plazo de presentación de ofertas.

San Sebastián, 25 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José Juan Iraola Múgica.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Vigo (Pontevedra).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Vigo (Pontevedra), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de setenta y nueve millones ochocientos veintidós mil quinientas veinte (79.822.520) pesetas, lo que representa una baja del 18,99 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 11 de agosto de 1980.—El Subsecretario.—15.879-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adaptación y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Cuenca.

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios, saca a concurso la adaptación y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Cuenca.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para la adaptación y montaje, será de ocho (8) me-

ses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1. o J.5., con categoría c) y, además en el grupo I.8., con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don ..., en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad, número, enterado del anuncio del concurso para la adaptación y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Cuenca, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las Oficinas Centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 21 de octubre de 1980.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—6.877-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sustitución de cielos rasos y cerchas de madera por forjado de hormigón, tabiquillos de ladrillos, doble tablero de rasilla, y cubierta de teja curva, en viviendas de obreros agrícolas en el núcleo urbano de Santo Tomé (Jaén).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de sustitución de cielos rasos y cerchas de madera por forjado de hormigón, tabiquillos de ladrillos, doble tablero de rasilla y cubierta de teja curva, en viviendas de obreros agrícolas, en el núcleo urbano de Santo Tomé (Jaén), a «Constructora Orive, Sociedad Anónima» y «Angomar, S. A.», en agrupación temporal, en la cantidad de doce millones ochocientos sesenta mil pesetas (12.860.000), lo que representa una baja del 2,313 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a trece millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientas doce (13.164.412) pesetas.

Madrid, 4 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.821-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de acequias de Soto de la Vega, Alcaldón, Huerga de Garaballes y Requejo de la Vega, complementario del acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de Soto de la Vega (León).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la red de acequias de Soto de la Vega, Alcaldón, Huerga de Garaballes y Requejo de la Vega, complementario del acondicionamiento de las redes de caminos, saneamiento y cauces de la zona de Soto de la Vega (León), a la Empresa «Bernal Pareja, Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento treinta y cuatro millones ochocientos setenta y seis mil novecientos cuarenta y seis (134.878.946) pesetas, lo que representa una baja del 20,855 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento noventa y dos millones doscientas ochenta y una mil cuatrocientas setenta y cuatro (192.281.474) pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.771-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Corrales de Duero (Valladolid)».

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa,

Esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por don Malaquías de Blas Sanz, adjudicatario provisional de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos y arroyos de la zona de Corrales de Duero (Valladolid)», y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por don Segundo Toribio Martín, en la cantidad de doce millones quinientas noventa y ocho mil (12.598.000)

pesetas, lo que representa una baja del 13,789 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones seiscientos doce mil ochocientos sesenta y nueve (14.612.869) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—15.638-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Ortila (Huesca).

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Ortila (Huesca), a la Empresa «Ghima, S. A.», en la cantidad de seis millones setecientos treinta y siete mil seiscientos setenta y cinco (6.737.675) pesetas, lo que representa una baja del 30,100 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a nueve millones seiscientos treinta y nueve mil veintiuna pesetas (9.639.021).

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Subsecretario-Presidente, P. D. (ilegible).—15.820-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro en estado operativo de un sistema de control y equipos de comunicaciones tierra-aire para el aeropuerto de Alicante.

Adjudicar el concurso convocado para contratar el suministro en estado operativo de un sistema de control y equipos de comunicaciones tierra-aire para el aeropuerto de Alicante, a la firma «CECSA, Sistemas Electrónicos, S. A.», por un importe de 6.575.000 pesetas y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.—15.818-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 311 partidas de repuestos para teleimpresores «Sagem».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 311 partidas de repuestos para teleimpresores «Sagem» ha sido adjudicado, mediante contratación directa, con «Tecnitelex, S. A.», por un importe total de diez millones doscientas sesenta y ocho mil ciento quince (10.268.115) pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—15.838-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la venta del contenido de correspondencia caducada de diversas clases.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 25 lotes de objetos procedentes de correspondencia caducada, de di-

versas clases, que se celebrará el día 18 de diciembre de 1980, a las diez de la mañana, en el Archivo General de Correos y Telecomunicación, calle de Chile, número 4, de Madrid.

La exposición de los lotes tendrá lugar los días 15, 16 y 17 del mismo mes, desde las diez a las trece horas, en la referida dependencia, la que facilitará a quienes lo deseen relaciones detalladas sobre el contenido de cada lote y su tasación.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—6.727-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario metálico específico, con destino a oficinas de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de mobiliario metálico específico, con destino a oficinas de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo pasado, se ha adjudicado a «El Corte Inglés», en la cantidad de 21.361.020 pesetas; a don Francisco Brañas Expósito, en el importe de 4.342.936 pesetas, y a «Grexe, S. A.», en pesetas 1.661.313.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—15.814-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación de la subasta del lote número 1 de material metálico de las vías e instalaciones fijas existentes en el ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» su Resolución de fecha 13 de octubre de 1980, que dice:

Adjudicar a «Comercial de Demoliciones, S. A.», el lote número 1 de la subasta de materiales metálicos de las vías e instalaciones fijas y el material tractor y móvil existentes en el Ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales, celebrada el 28 de septiembre de 1980, por el importe de 6.666.666 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1980.—El Director general, Pedro González-Haba González.—15.532-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se anuncia concurso para la adquisición de un Sistema de Presentación Radárica de Datos Meteorológicos.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un Sistema de Presentación Radárica de Datos Meteorológicos.

Precio límite: 24.000.000 (veinticuatro millones) de pesetas.
Fianza provisional: 480.000 (cuatrocientas ochenta mil) pesetas.

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación restante; en am-

bos casos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona física o jurídica, el objeto del concurso y el número de expediente. Además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en el Registro General del citado Instituto hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1980.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, el día 2 de diciembre de 1980, a las once horas treinta minutos, en el Salón de Actos del citado Instituto.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1980.—El Director general, Amadeo Hernández García.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Los Barros (Badajoz), a «PECSA».

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de una guardería infantil en Villafranca de los Barros (Badajoz), por Orden de este Ministerio de fecha 13 de octubre de 1980, se hace pública la adjudicación definitiva de las mismas a «PECSA», por un importe de veintisiete millones novecientos dieciséis mil siete (27.916.007) pesetas, lo que representa una baja del 2,012 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García. 15.949-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de campo de deportes, aseos y reforma de dormitorios en el Albergue Juvenil «Nuestra Señora de Fátima», de Laredo (Santander).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de campo de deportes, aseos y reforma de dormitorios en el Albergue Juvenil «Nuestra Señora de Fátima», de Laredo (Santander), a favor de «Insercasa», en la cantidad de 11.712.211 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.—15.538-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta, relativos a diversas obras, convocados durante el año 1980.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las siguientes adjudicaciones definitivas de los concursos-subasta que a continuación se relacionan:

1. «Proyecto de reforma de las plantas 1.^a y 2.^a del Hospital de Enfermedades del Tórax «Martínez Anido» (Salamanca).»

Importe de la adjudicación: Sesenta y un millones ochocientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta y dos (61.847.752) pesetas.

Adjudicatario: «Anfesa Construcciones, Sociedad Anónima».

2. «Proyecto de reforma en los pabellones números 1 y 2 en el Sanatorio Marítimo Nacional «Victor Meana», en Pedrosa (Santander).»

Importe de la adjudicación: Noventa y tres millones cuatrocientas noventa y seis mil setecientos setenta y nueve (93.496.779) pesetas.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, S. A.».

3. «Proyecto de reforma en el Dispensario de Enfermedades del Tórax «Capuchinos» (Sevilla).»

Importe de la adjudicación: Seis millones ciento cuarenta y ocho mil cuarenta y seis (6.148.046) pesetas.

Adjudicatario: Don Ramón José Lorenzo Gilabert.

Madrid, 27 de septiembre de 1980.—El Secretario de Estado para la Sanidad, Presidente de A. I. S. N., P. D., el Subdirector general de Centros Sanitarios y Asistenciales.—15.938-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al «Diario Español», de Tarragona.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al «Diario Español», de Tarragona, convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 147, de 19 de junio de 1980, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 22.973.439 pesetas; partida 2: «I. B. M.», por un importe de 680.100 pesetas; partida 3: «Maquimpres, S. A.», por un importe de 8.200.000 pesetas; partida 4: «Maquimpres, S. A.», por un importe de 8.380.000 pesetas; partida 5: «Dugopa, Sociedad Anónima», por un importe de 880.000 pesetas; partida 6: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000 pesetas; partida 7: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 225.000 pesetas; partida 8: «S. A. de Copiadoras Internacionales», por un importe de 740.000 pesetas; partida 9: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 39.200 pesetas; partida 10: «Cyan, S. A.», por un importe de 1.306.250 pesetas; partida 11: «J. Santamaría», por un importe de 94.950 pesetas; partida 12: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 247.870 pesetas; partida 13: «Cyan, S. A.», por un importe de 40.000 pesetas; partida 14: «Cyan, S. A.», por un importe de 240.000 pesetas; partida 15: «J. Santamaría», por un importe de 155.241 pesetas; partida 16: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 765.416 pesetas; partida 17: «J. Santamaría», por un importe de 54.500 pesetas; partida 18: «Masaf», por un importe de 915.000 pesetas; y partida 19: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 411.400 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—15.833-E.

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «La Mañana», de Lérida.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «La Mañana», de Lérida, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 19 de junio de 1980, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 22.973.439 pesetas; partida 2: «I. B. M., Sociedad Anónima Española», por un importe de 680.100 pesetas; partida 3: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.200.000 pesetas; partida 4: «Maquimpres, S. A.», por un importe de 8.380.000 pesetas; partida 5: «Dugopa, Sociedad Anónima», por un importe de 880.000 pesetas; partida 6: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000 pesetas; partida 7: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 225.000 pesetas; partida 8: «S. A. de Copiadoras Internacionales», por un importe de 740.000 pesetas; partida 9: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 39.200 pesetas; partida 10: «Cyan, S. A.», por un importe de 1.306.250 pesetas; partida 11: «J. Santamaría», por un importe de 94.950 pesetas; partida 12: «Cyan, S. A.», por un importe de 247.870 pesetas; partida 13: «Cyan, S. A.», por un importe de 40.000 pesetas; partida 14: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 240.000 pesetas; partida 15: «J. Santamaría», por un importe de 155.241 pesetas; partida 16: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 765.416 pesetas; partida 17: «J. Santamaría», por un importe de 54.500 pesetas; partida 18: «Masaf», por un importe de 915.000 pesetas; y partida 19: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 411.400 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—15.832-E.

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «Odiel», de Huelva.

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «Odiel», de Huelva, convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 147, de 19 de junio de 1980, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 22.973.439 pesetas; partida 2: «I. B. M., S. A. E.», por un importe de 680.100 pesetas; partida 3: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.200.000 pesetas; partida 4: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.380.000 pesetas; partida 5: «Dugopa, S. A.», por un importe de 880.000 pesetas; partida 6: «Maquimpres, S. A.», por un importe de 150.000 pesetas; partida 7: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 225.000 pesetas; partida 8: «S. A. de Copiadoras Internacionales», por un importe de 740.000 pesetas; partida 9: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 39.200 pesetas; partida 10: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 1.306.250 un importe de 94.950 pesetas; partida 12: pesetas; partida 11: «J. Santamaría», por

«Cyan, S. A.», por un importe de 247.870 pesetas; partida 13: «Cyan, S. A.», por un importe de 40.000 pesetas; partida 14: «Cyan, S. A.», por un importe de 240.000 pesetas; partida 15: «J. Santamaría», por un importe de 155.241 pesetas; partida 16: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 765.416 pesetas; partida 17: «J. Santamaría», por un importe de 54.500 pesetas; partida 18: «Masaf», por un importe de 915.000 pesetas, y partida 19: «José Roig, S. A.», por un importe de 411.400 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—15.831-E.

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «Levante».

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que el concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «Levante», de Valencia, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 19 de junio de 1980, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «I. B. M.», por un importe de 1.131.000 pesetas; partida 2: «Maquimpres, S. A.», por un importe de 8.200.000 pesetas; partida 3: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.380.000 pesetas; partida 4: «Dugopa, Sociedad Anónima», por un importe de 680.000 pesetas; partida 5: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000 pesetas; partida 6: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 270.000 pesetas; partida 7: «S. A. de Copiadoras Internacionales», por un importe de 740.000 pesetas; partida 8: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 39.200 pesetas; partida 9: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 1.306.250 pesetas; partida 10: «J. Santamaría», por un importe de 94.950 pesetas; partida 11: «Cyan, S. A.», por un importe de 247.870 pesetas; partida 12: «Cyan, S. A.», por un importe de 40.000 pesetas; partida 13: «J. Santamaría», por un importe de 155.241 pesetas, y partida 14: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 9.674.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—15.830-E.

Resolución de la Dirección-Gerencia de Medios de Comunicación Social del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «La Voz de Almería».

De conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de suministro de maquinaria y aparatos accesorios con destino al diario «La Voz de Almería», convocado en el «Boletín Oficial del Estado», número 147, de 19 de junio de 1980, se ha adjudicado del siguiente modo:

Partida 1: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 22.973.439 pesetas; partida 2: «I. B. M., Sociedad Anónima Española», por un importe de 860.100 pesetas; partida 3: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.200.000 pesetas; partida 4: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 8.380.000 pesetas; partida 5: «Dugopa, S. A.», por un importe de 680.000 pesetas; partida 6: «Maquimpres, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000 pesetas; partida 7: «Cyan, S. A.», por un importe de 225.000 pesetas; partida

8: «S. A. de Copiadoras Internacionales», por un importe de 740.000 pesetas; partida 9: «José Roig, S. A.», por un importe de 39.200 pesetas; partida 10: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 1.306.250 pesetas; partida 11: «J. Santamaría», por un importe de 94.950 pesetas; partida 12: «Cyan, S. A.», por un importe de 247.870 pesetas; partida 13: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 40.000 pesetas; partida 14: «Cyan, Sociedad Anónima», por un importe de 240.000 pesetas; partida 15: «J. Santamaría», por un importe de 155.241 pesetas; partida 16: «Henche, Suministros a Talleres Gráficos, S. A.», por un importe de 765.416 pesetas; partida 17: «J. Santamaría», por un importe de 54.500 pesetas; partida 18: «Masaf», por un importe de 915.000 pesetas, y partida 19: «José Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 411.400 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Director-Gerente, José Ramón Alonso.—15.834-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración y ampliación del Pabellón Villanueva del Jardín Botánico, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «COMSA», la realización de las obras de restauración y ampliación del Pabellón Villanueva del Jardín Botánico, en Madrid, por un importe total de treinta y nueve millones ciento veintinueve mil quinientos siete (39.129.507) pesetas, que representa una baja del 11,61 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1980, 9.860.351 pesetas; año 1981, 16.133.923 pesetas y año 1982, 13.135.233 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—15.640-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncian concursos para contratar las señalizaciones que se citan.

Aprobados por la Diputación, en sesión plenaria celebrada el día 21 del actual, los correspondientes pliegos de condiciones, se convocan los siguientes concursos públicos:

1. Señalización en lengua catalana de la red viaria, zonas de jurisdicción exclusiva de la Diputación.

Tipo máximo de licitación: 4.746.082 pesetas.

Fianza provisional: 94.900 pesetas.

Fianza definitiva: 189.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

2. Señalización en lengua catalana de la red viaria, zonas de jurisdicción concurrente del MOPU y la Diputación.

Tipo máximo de licitación: 5.350.724 pesetas.

Fianza provisional: 107.000 pesetas.

Fianza definitiva: 214.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán, en sobre cerrado, en la Secretaría General de la Diputación, de diez a trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo siguiente:

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión en el concurso convocado por la excelentísima Diputación de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la (título de cada concurso, debiendo presentarse propuestas separadas para cada uno de ellos si se desea optar a ambos).

2.º Declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas (en letras y cifras).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en las condiciones 7.ª y 19 del pliego de condiciones económico-administrativas.

La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio de la Diputación de Gerona, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de su presentación.

La adjudicación definitiva queda sujeta a la aprobación del Plan de Obras y Servicios de Cataluña, comarcas del territorio de Gerona, para 1980.

El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por el correspondiente Técnico de la Diputación. Para atender al gasto existe crédito suficiente en el Plan de Obras y Servicios mencionado y presupuesto extraordinario redactado al efecto, ambos en trámite de aprobación.

Los presentes concursos quedan condicionados al resultado de la exposición al público de sus respectivos pliegos de condiciones y proyectos, en su caso.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 23 de octubre de 1980.—El Presidente, Arcadi Calzada i Salavedra.—6.993-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian concursos para la adquisición de un aparato de rayos X rodable y una ambulancia, con destino al Hospital Provincial.

Se anuncian concursos para la adquisición de:

Una unidad radiológica rodable para servicio móvil de funcionamiento, mediante red de 220 V. (sin baterías), con 100 mA/125 KV., tubo foco fino máximo de 0,8 por 0,8 milímetros, ánodo giratorio.

Tipo de licitación: 2.650.000 pesetas.

Un vehículo-ambulancia, convenientemente equipado.

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en estos concursos figura en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

Plazo de entrega: Dos meses.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número

....., en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de (especificáse rayos X o ambulancia), los acepta íntegramente y se compromete a suministrar (reseñar el que se oferta) por la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de esta Diputación, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de licitación.

Pontevedra, 28 de octubre de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—6.739-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales y dependencias del Hospital Psiquiátrico de El Regullón.

Las características peculiares, así como la documentación necesaria para tomar parte en este concurso, figuran en el expediente obrante en el Negociado de Contratación.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas anuales.

Fianzas: La provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva se fija en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Tres años, a partir de su formalización.

Los concursantes presentarán los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, acompañados del siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), enterado del concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales y dependencias del Hospital Psiquiátrico de El Regullón, se compromete a su realización por el precio anual de pesetas, que representa una baja de sobre el tipo máximo de licitación, obligándose al cumplimiento de las condiciones establecidas en el pliego que sirve de base al concurso.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de esta Diputación, entre las nueve y las trece horas, y la apertura de las proposiciones tendrá lugar en este Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente al en que termine el plazo de licitación.

Pontevedra, 28 de octubre de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—6.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz Tenerife) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida de todo tipo de residuos urbanos.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre del co-

rriente año, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso a celebrar por este Ayuntamiento para la contratación de los servicios de recogida de todo tipo de residuos urbanos de Arona y aquellas zonas que puedan anexionarse al mismo.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando expuestos al público dichos pliegos de condiciones en las Oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119, 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en horas de oficina.

Asimismo, y decidida la urgente tramitación del correspondiente expediente, por acuerdo plenario y al amparo de lo prevenido en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, simultáneamente a la exposición pública del pliego de condiciones, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto del presente concurso la contratación del servicio que comprende la recogida de todo tipo de residuos urbanos de Arona, y aquellas zonas que puedan anexionarse al mismo.

2.º **Precios y presupuestos:** En los proyectos-proposiciones que presenten los licitadores deberán figurar todos los precios bases y los precios descompuestos que entren a formar parte del presupuesto total de cada uno de los servicios que se contraten como mínimo, para cada uno de ellos, serán los siguientes:

a) Personal.—Haberés de cada una de las clases de personal que constituya la plantilla de cada servicio con especificaciones de:

Jornal base o sueldo.
Seguridad Social.
Pagas extraordinarias y de beneficios.
Seguros de accidente.
Premios de antigüedad.
Protección a la familia.
Primas, etc.

b) Amortizaciones.—Precios unitarios de adquisición de vehículos y maquinaria, estudio de amortización y o financiación.
c) Conservación y entretenimiento.—Precios descompuestos y unitarios de:

Combustibles.
Lubrificantes.
Cámaras.
Cubiertas.
Reparaciones, etc.

d) Material y vestuario.—Precios unitarios de todo el material a emplear (carritos, escobas, escobillones, mangueras, carretillas, papeles, etc.).

Relación de precios y gastos en uniformes y vestuarios de toda la plantilla en exposición de precios unitarios por piezas del uniforme.

e) Impuestos y seguros.—Tanto estatales como locales con especificación de precios unitarios.

f) Dirección, administración y beneficio industrial.—Especificación en precios unitarios y porcentajes con justificación de gastos de los gastos generales de la Empresa así como del beneficio industrial determinado.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de diez años, prorrogables por quinquenios hasta el máximo que determina el artículo 115 del Reglamento de Bienes y Servicios de las Corporaciones Locales.

4.º **Forma de pago:** El Ayuntamiento se obliga a consignar cantidad suficiente en el presupuesto ordinario para atender el pago de estos servicios.

Este pago se efectuará mediante abonos mensuales por dozavos partes del presupuesto anual en cuanto a recogidas domiciliarias y de comercios e industrias. En cuanto al pago de la limpieza viaria, limpieza de playas y litoral, parques y

jardines, se efectuará mediante certificación que aprobará la Oficina Técnica municipal, previa comprobación de los partes diarios que sobre tales conceptos deba enviarse el Servicio de la Policía Municipal, debiendo abonarse sobre la certificación lo realmente ejecutado sobre cada concepto. La limpieza de solares se abonará por certificaciones a los precios fijados en cada caso.

Los servicios extraordinarios que el Ayuntamiento determine se realicen, se abonarán a los precios unitarios de la oferta.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas municipales de las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía:** Para poder tomar parte en este concurso público es necesario acreditar por medio del correspondiente resguardo haber depositado como garantía provisional en la Caja municipal en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos la cantidad de doscientas mil (200.000) pesetas que, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, establece el Ayuntamiento a su prudente arbitrio, habida cuenta de que este concurso se convoca sin fijación determinada de tipo alguno global, a la baja.

El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva que resultará de la aplicación en su grado máximo de los porcentajes señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposición y documentos, plazo de presentación:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Oficina de Información de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve y media a doce y media, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo del ingreso de la garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder, bastanteado a su costa, por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial de los mismos.

4. Memoria explicativa de la forma en que se piensa realizar los distintos servicios y en la que deben consignarse las consideraciones generales que cada licitador estime oportunas, con el fin de llegar a un mejor conocimiento de su oferta-proposición.

5. Precios.—Se detallarán con arreglo a lo prescrito en este pliego y anexo número 1.

6. Presupuestos.—Se detallarán con arreglo a lo dispuesto en este pliego.

7. Pliego de referencias.—Se detallarán conforme a lo dispuesto en este pliego.

8. Adjudicación.—El concurso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los quince días hábiles posteriores al de la publicación del anuncio del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce, verificándose el acto en la Alcaldía, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y con asistencia del Delegado del Servicio y del Secretario de la Corporación, autorizando del acto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, manifies-

ta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 198 referente al concurso para la adjudicación de la concesión de los servicios de limpieza pública, recogida domiciliaria de basuras del municipio y teniéndola capacidad legal para ser contratista se compromete con sujeción a un todo a las condiciones que han regido para este concurso que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

Arona, 6 de noviembre de 1980.—El Alcalde accidental.—6.997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chelva (Valencia) por la que se anuncia subasta urgente para el aprovechamiento de 2.600 metros cúbicos de madera.

Aprobados los pliegos de condiciones para la subasta pública de los pinos del incendio del monte número 50 de éstos propios, quedan expuestos al público por espacio de ocho días hábiles. Simultáneamente se anuncia la subasta urgente para el aprovechamiento de 2.600 metros cúbicos de madera, aproximadamente, de pinos procedentes de restos del incendio, con una tasación de un millón ochocientos veinte mil (1.820.000) pesetas y descortezado del 30 por 100 y demás datos que siguen:

Fianza provisional: 100.200 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del remate.

Día de la subasta: A los once hábiles siguientes al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Presentación de plicas: De diez a catorce horas todos los días hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir del siguiente al de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior, inclusive, al de la subasta.

El volumen real de madera será el que se obtenga al efectuar la medición de los árboles apeados, por lo que si hay exceso de madera sobre lo subastado, deberá abonarlo al precio de remate, y, por el contrario, si faltase, se le reintegrará por el Ayuntamiento.

De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda a los ocho días hábiles siguientes al de la primera y con iguales condiciones.

Todos los gastos serán por cuenta del rematante, aceptando en un todo las estipulaciones del pliego de condiciones.

El poder para concurrir a la subasta estará debidamente bastantado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, documento nacional de identidad número y vecino de, provincia de, calle, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1980, del Ayuntamiento de Chelva, referente a la enajenación o aprovechamiento de restos del incendio, pinos, 2.600 metros cúbicos aproximadamente, monte número 50, de madera, con descortezado del 30 por 100, concurre por sí (o por) ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando en un todo las estipulaciones del pliego de condiciones.

Chelva, 29 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Sánchez.—6.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, adoptó, entre otros, el acuerdo de adjudicar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, a las Empresas «Balizamientos y Señalizaciones, S. A.» e «Ibérica de Señalizaciones, S. A.», solidariamente, al amparo del artículo 7.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quienes se consideren afectados pueden interponer recurso de reposición en el plazo de un mes siguiente a la presente publicación, ante esta Corporación Municipal; dicho recurso se entenderá desestimado si no es resuelto expresamente en el mes siguiente a su interposición. Posteriormente podrán interponer recurso contencioso en el plazo de los dos meses siguientes a la notificación del acuerdo resolutorio del recurso de reposición, si fuere expreso, o en el de un año, a contar de la fecha de interposición de aquél, si la resolución fuere presunta, por silencio administrativo.

No obstante, podrán utilizar cualesquiera otros recursos que estimen pertinentes.

L'Hospitalet, 9 de octubre de 1980.—El Alcalde, J. Ignacio Pujana.—6.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Las obras contenidas en el proyecto modificado de precios del de estudio de detalle y proyecto de obras de urbanización de las calles Javier Arraiza y adyacentes.

2.º **Tipo de licitación:** 9.354.719 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses, contado desde la fecha del acta de replanteo.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento previa presentación y aprobación por la Comisión Municipal Permanente de las correspondientes certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director de las mismas. El abono de dichas cantidades se realizará con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 175.320 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, DNI número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de las calles Javier Arraiza y adyacentes», en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Marbella, 24 de octubre de 1980.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—6.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 28 de marzo de 1980, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras del proyecto de variante en la zona de El Condado (La Pereda), de la carretera municipal de Oviedo a Las Segadas, puntos kilométricos 3,850 a 4,350.

2.º **Tipo de licitación:** 8.899.188,53 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, a cargo de «Unión Explosivos Riotinto», que habrá de ingresar en la Caja Municipal el importe de las certificaciones en el plazo máximo de ocho días, a partir de la notificación de la aprobación de las mismas (acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 28 de marzo y 30 de julio de 1980).

5.º **Proyecto y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, desde las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 180.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 360.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, DNI número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de variante en la zona de El Condado (La Pereda), de la carretera municipal de Oviedo a Las Segadas, puntos kilométricos 3,850 a 4,350, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial, exigido por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, expedido el de de

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 27 de octubre de 1980.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—6.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de reparto de carne.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1980, los pliegos de condiciones confeccionados para la contratación del servicio de reparto de carne, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar, mediante concurso público, la realización de dicho servicio.

Tipo de licitación: Indeterminado, debiendo ser fijado por el concursante en su proposición.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de cada liquidación mensual.

Pronunciamientos: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de propuestas.

Plazo de duración de los trabajos: El plazo mínimo de duración del contrato es de tres años, pudiendo ser ampliado por los concursantes en su proposición.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de cinco pesetas y municipal de igual cuantía).

Don, mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, en plena capacidad jurídica

y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de los trabajos de reparto de carnes procedentes de reses sacrificadas en el matadero municipal, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos y conforme a los documentos que se acompañan a esta propuesta, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo formula las siguientes variantes:

Número 1: pesetas (en letra y número).

Número 2 pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaquilambre (León) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras en las localidades de Navatejera y Villaobispo de las Regueras.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la concesión, mediante concurso, del servicio de recogida de basuras en las localidades de Navatejera y Villaobispo de las Regueras, de este municipio, y habiendo estado expuesto al público y no habiéndose producido reclamaciones, se anuncia el correspondiente concurso bajo las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato la selección, mediante concurso, para prestar el servicio de recogida de basuras en las localidades de Navatejera y Villaobispo de las Regueras.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 1.080.000 pesetas.

Garantías: La fianza provisional será de 50.000 pesetas. La fianza definitiva, del 6 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en las oficinas municipales de nueve a trece de la mañana, hasta el día que finaliza el plazo para la presentación de plicas.

Presentación de plicas: En las oficinas municipales de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaquilambre, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plica.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, mayor de edad, en representación de (o en nombre propio), que tiene su domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones del concurso convocado para la prestación del servicio de recogida de basuras en las localidades de Navatejera y Villaobispo de las Regueras, de este municipio, se comprometo a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, presentando además con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Villaquilambre, 14 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.737-A.

Resolución de la Mancomunidad «Les Valls» Faura (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras en los pueblos que se citan.

Objeto de concurso: Contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio de todas las viviendas y establecimientos comerciales, situados en los pueblos de Faura, Benifairó, Cuart, Cuartell y Benavites, integrantes de esta Mancomunidad.

Duración del contrato: Tres años, con posibilidad de prórroga.

Tipo de licitación: Se fija en cuatro millones (4.000.000 de pesetas anuales a la baja, revisable cada año conforme al índice del coste de la vida).

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad ubicada en el Ayuntamiento de Faura.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría de la Mancomunidad, de diez a trece horas, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de proposiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Faura, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reducidos los plazos a la mitad por razón de urgencia.

Crédito: En el presupuesto ordinario de la Mancomunidad se consignará la cantidad suficiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, provisto del documento nacional de identidad número, en (nombre propio o en representación), enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para el servicio de recogida de basuras, se comprometo a prestar el mismo con sujeción al referido pliego, que acepta íntegramente por la cantidad de pesetas, haciéndose cargo de la basura o utilizando el vertedero de la Mancomunidad y condiciones.

Características de los vehículos y otras mejoras o condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Faura, 16 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Chordá.—6.717-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila por la que se anuncia subasta urgente del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto y tipo: El aprovechamiento de 225.000 kilogramos de piña albar con su fruto, en el monte número 73 del Catálogo de la provincia de Avila, denominado «Quintanar a San Pedro del Gelpar», sito en término municipal de Hoyo de Pinares, con cargo al año 1981, sin efectuarse revisión de aforo.

El tipo de tasación es de un millón trescientas cincuenta mil 1.350.000 pesetas y dos millones setecientas mil (2.700.000) pesetas el precio índice.

Duración del contrato: Desde la entrega hasta el 31 de marzo de 1981.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, de las diez a las trece horas de los días laborables.

Garantía provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación, o sea, 40.500 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: El que se inserta al final de este anuncio.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de la Entidad, desde las diez a las trece horas de los días laborables, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta.

Apertura de plicas: En la sala de juntas o en el salón de actos del edificio oficial de la Entidad, a las once horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo para presentar proposiciones, siendo este plazo de diez días hábiles.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, expuestos al público a efectos de oír reclamaciones, en plazo de ocho días y transcurrido dicho plazo sin que se interponga ninguna contra ellos, adquieren plena vigencia y regirán la presente subasta. Caso de oír reclamación, se suspenderá la subasta hasta su resolución.

Por la presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda el día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquélla, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, referente a la subasta del aprovechamiento ordinario de 225.000 kilogramos de piña albar con su fruto, en monte número 73 del Catálogo, se obliga a efectuar el aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaria de Fondos de la Entidad expresada) del 3 por 100 de la tasación, según previene la condición 6.ª del pliego de condiciones jurídico-administrativo y económico y lo acredita la adjunta carta de pago.

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 25 de octubre de 1980.—El Presidente, Pedero García Burguillo.—El Secretario (ilegible).—12.898-C.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la prestación de personal, maquinaria y elementos para la ejecución de trabajos de conservación, explotación, mantenimiento, deslinde y limpieza de las instalaciones y de la red primaria del abastecimiento y asistencia a Municipios de la comarca del Gran Bilbao.

Objeto: Concurso para contratar la prestación de personal, maquinaria y elementos para la ejecución de trabajos de conservación, explotación, mantenimiento, deslinde y limpieza de las instalaciones y de la red primaria del abastecimiento y asistencia a Municipios de la comarca del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: 15.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, de la calle San Vicente, s/n., de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las ocho y media a las trece y de las quince horas a las dieciocho, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicha Gerencia, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio «Albia», calle San Vicente, s/n., de Bilbao, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación (excluidos los sábados).

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido), enterado del anuncio del Consorcio para la prestación de personal, maquinaria y elementos para la ejecución de trabajos de conservación, explotación, mantenimiento, deslinde y limpieza de las instalaciones y de la red primaria del abastecimiento y asistencia a Municipios, se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones señaladas en el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, que expresamente acepta, en la suma de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 28 de octubre de 1980.—El Director Técnico y Gerente en funciones, José Miguel Eizaguirre Beascochea.—6.998-A.

Resolución del Consorcio del Agua de Lanzarote (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para el suministro de un caudal de unos 1.800 metros cúbicos diarios de agua desalinizada, durante diez meses al año.

Objeto: Es objeto de este concurso el suministro al Consorcio del Agua de Lanzarote de un caudal de unos 1.800 metros cúbicos diarios de agua desalinizada, durante diez meses al año, procedentes de plantas privadas existentes en la isla.

El agua se suministrará al Consorcio en los depósitos que posee en sus instalaciones de la zona industrial del puerto de los Mármoles, destinados a la producción de agua potable desalinizada.

Precio: El precio a pagar por el Consorcio por cada metro cúbico que se le suministre será el resultado de multiplicar por 0,85 la media aritmética de las tarifas vigentes en el momento del suministro para el metro cúbico de agua potable con destino a uso doméstico y para metro cúbico de agua potable con destino a uso industrial y hotelero.

Garantías: Dada la índole del concurso, no se establecen garantías.

Pliego de condiciones: Aprobado por la Asamblea General del Consorcio en sesión de 11 de septiembre de 1980 y expuesto al público según edicto inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 232, de fecha 8 de octubre actual, se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Consorcio del Agua de Lanzarote.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la sede del Consorcio del Agua, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran los veinte días hábiles de admisión de proposiciones, en la sede del Consorcio del Agua.

Incompatibilidades: No podrán tomar parte en el concurso los comprendidos en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. A tal efecto, los licitadores presentarán, juntamente con las proposiciones, declaración en la que afirmen, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad que determinan los citados artículos.

Proposiciones: Las proposiciones para optar a la licitación, acompañadas de todos los documentos requeridos por estas condiciones y por las disposiciones legales en vigor, así como de los informes y demás documentos que se consideren precisos para un mejor conocimiento de las condiciones del objeto de este concurso, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con domicilio en, provincia de provisto del DNI número, en nombre propio (o de la representación que ostente), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y disposiciones generales vigentes que rigen la licitación para la adquisición por el Consorcio del Agua de Lanzarote de agua desalinizada procedente de plantas privadas existentes en la isla, se compromete a suministrar a dicho Consorcio un caudal de metros cúbicos diarios de agua desalinizada, durante diez meses al año, en sus instalaciones de la zona industrial del puerto de los Mármoles, en los depósitos que posee en las mismas, al precio de, aceptando íntegramente las bases del concurso convocado al efecto.

Asimismo declaro bajo mi responsabilidad que no me hallo comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Arrecife, 23 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.795-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda de Elche (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Consejo de Administración del Patronato Municipal de la Vivienda, en sesión celebrada el día 10 del presente mes de octubre, adjudicó definitivamente, mediante concurso-subasta, las siguientes obras:

A la Empresa «Ferrovia, S. A.», obras de construcción de 240 viviendas de protección oficial en el polígono «Los Palmerales» por la cantidad de 323.015.565 pesetas.

A la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», obras de construcción de 88 viviendas de protección oficial en la calle Joaquín Cartagena Baile y otras, por la cantidad de 155.566.336 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Elche, 28 de octubre de 1980.—El Presidente del Patronato, Ramón Pastor.—El Secretario, Lucas Alcón.—6.860-A.